

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre .... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre .... 4'25  
 semestre ..... 8  
 año ..... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO VII.—NUM. 1.473.

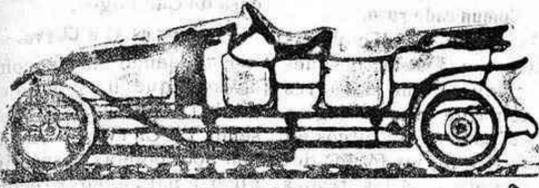
Jueves, 6 de Mayo de 1915

TELEFONO NUM. 17

## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stok MICHELIN Stok de accesorios Mestre y Bolatje.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, edictos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## La ciencia es la razón!!

Esta demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

**LOS ZAMORANOS (CHAMBERI)**

que venden al limitado precio de 14 reales los 16 litros servido a domicilio.

## Grandes Almacenes

de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lencería y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejido; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Las rtes».

## Depósito de corsés.

En breve, ornamentos de iglesia.

## Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuentos de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

## Diputación provincial

Tercera sesión.

Presidida por el señor Diez González ayer a las doce, celebró sesión el organismo provincial.

Concurrieron los diputados señores Alonso, Risueño, Estella, Méndez Fernández, del Teso, Avila, Partearroyo, Gallo, Trilla, Sánchez Villares, Villalobos, Sánchez y Sánchez, Miguel del Corral, Sán-

chez García, Liaño y González Cobos.

Se aprobaron los dictámenes concernientes a las actas de los diputados señores Estella, Gallo, Méndez Fernández, Alonso y Sánchez Villares.

Se dió primera lectura a los formulados en las de los señores del Teso y Diez Ojedo.

La comisión dictamina por tres votos contra dos, la gravedad de las mencionadas actas.

En armonía con lo que preceptúa el artículo 50 de la ley provincial, quedaron los referidos dictá-

menes sobre la mesa para conocimiento y resolución de la Diputación constituida.

La constitución tendrá lugar en la sesión de hoy y en el debate de los dictámenes, se invertirá por lo menos de dos a tres sesiones.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Las subsistencias

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer aparece una circular del Gobernador civil, comprensiva del acuerdo adoptado por la Junta provincial de subsistencias, en la sesión que celebró el día 3 del corriente mes.

Por la importancia que entraña pasamos a transcribirle.

Dice así:

«Que en cada caso de venta de trigo y sus harinas deberá el alcalde donde aquélla se realice proveer al comprador de una guía en la que se exprese: la cantidad vendida, precio estipulado que no podrá exceder de 34 pesetas 69 céntimos los 100 kilos, nombres del vendedor y comprador y punto a donde se diriga la mercancía. Estas autorizaciones o guías, cuyo modelo se acompaña, serán necesarias para que la mercancía pueda circular por carretera o ferrocarril, serán completamente gratuitas y el alcalde remitirá diariamente un duplicado de ellas a esta Junta provincial, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta circular.»

Los alcaldes por medio de bandos y cuantos medios estén a su alcance, harán público este acuerdo, para general conocimiento.

Salamanca 3 de Mayo de 1915.—El Gobernador, Presidente, Vizconde de San Javier.

## Religiosas

Mañana, primer viernes de mes, los socios del Apostolado se ebrarán su función mensual en la iglesia de la Compañía.

La comunión general se distribuirá a las cinco y media y siete, y el ejercicio de la tarde, será a las siete con sermón.

Durante el día todos los socios harán guardia real a Jesús Sacramentado, a las horas y por el orden indicado.

—Los ejercicios de preparación y la comunión de niñas que había de celebrarse en la Cleroquia bajo la dirección de los Padres de la Compañía, será todo aplazado hasta que regrese nuestro amantísimo Prelado y designe de nuevo el día en que ha de tener lugar tan hermoso y simpático acto.

## Asamblea Eucarística de Peñaranda

Continúan activándose los trabajos de organización, para el grandioso homenaje de amor que en Peñaranda ha de tributarse al Augusto Sacramento de nuestros altares.

Crecen los entusiasmos de la Junta local, rivalizan los peñarandinos en desinteresados ofrecimientos, las dificultades se vencen, los obstáculos se salvan, se atiende cumplidamente a todos los detalles y fundadamente se ve la esperanza de que la próxima Asamblea Eucarística ha de superar en magnificencia y brillantez a las memorables de Alba de Tormes y Viti gudino.

Los pueblos del arciprestazgo y muchos de Alba y de Salamanca, han recibido la noticia de la celebración de la asamblea, con tanto entusiasmo, que bien pronto se hubieran llenado con los nombres de los que han de inscribirse, los pliegos que al efecto creían ya preparados.

En la capital, en la católica Salamanca, también se aprestan los fervorosos adoradores nocturnos, las piadosas Marías y lo harán igualmente las terceras órdenes, las sacramentales de las parroquias, las cofradías y asociaciones religiosas y los fieles todos a testimoniar una vez más, pública y solemnemente, sus arraigadas creencias religiosas y sus encendidos afectos al Amado Prisionero de nuestros sagrarios.

Y ofrendarán a Cristo Sacramento esos afectos y la adoración rendida de todos sus devotos, entre otros oradores sagrados, el muy ilustre señor don José de La Mano Beneite, Canónigo de la Catedral Salmantina y el también prebendado de esta Santa Iglesia, muy ilustre señor don Tomás Redondo, elocuentísimos predicadores designados por la Junta y que movidos por la gloria de Dios aceptaron ya el encargo.

Pronto podremos anunciar el modo facilísimo y económico de hacer el viaje a Peñaranda para el día de la Asamblea, porque están muy avanzadas las gestiones conducentes a obtener trenes especiales con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Que Dios Nuestro Señor bendiga todos estos trabajos para que abundantemente fructifique y sea la III Asamblea Eucarística de la diócesis Salmantina, devotísima y edificante manifestación de amor a Cristo Salvador Nuestro, que ha querido permanecer con nosotros hasta la consumación de los siglos, para que sepamos cuánto El nos ama.

## De Guijuelo

De gran interés para esta región.

Que hermoso es el despertar de un pueblo que reconcentrándose en sí mismo y mirando su error pasado, hoy ve colmadas aquellas energías que tanto tiempo estuvieron en estado latente, que unas veces por indiferencia y otras por luchas de partido, hicieron que la villa de Guijuelo no fuera o que es hoy; pero el progreso es un tirano en cierto modo no respeta jerarquías, ni se amolda a ese lastre hereditario en que por desgracia viven tantos pueblos.

Un pueblo y una célula vienen a ser lo mismo; necesitan estar en convivencia con el cuerpo social, para que de esta manera guarden el equilibrio que debe haber entre la célula y el cuerpo, aunque biológicamente no subsiste célula sin cuerpo, ni cuerpo sin célula, porque este enigma misterioso de la vida, empieza a manifestarse en la célula y ésta por sí sola no podría subsistir en cuanto ser orgánico, si no contara con el ambiente de la vida externa, que es el yo de la vida. Por eso Guijuelo progresa, porque pasó de la lactancia a la pubertad, habiéndose hecho, por decirlo así, el corazón de todos estos pueblos limítrofes y el cuerpo de toda esta región.

Hoy Guijuelo es un pueblo puramente moderno, y la admiración de todos aquellos que nos honran en venir a verlo. Este mismo año están en construcción diez o doce casas, que cada una costará de treinta a cuarenta mil pesetas, y otras muchas que están en proyecto.

El año pasado se hicieron unas magníficas escuelas, sometidas a los últimos planes pedagógicos, que dentro de poco tiempo se graduarán.

Guijuelo tiene una Plaza de Toros, no diré la primera, pero sí la segunda de la provincia; un teatro que lleva el nombre del inmortal poeta Gabriel y Galán y una hermosísima fonda, que tan acertadamente la dirige don Alfonso Martín.

Existe una fábrica de jabón, que hace más de veinte años vienen dirigiéndola los señores Hijos de Vicente Juanes, verdaderos Industriales y conocedores de la materia.

La administración de tabacos y casa de banca, de don Julián Coca, persona de mucho prestigio en esta región, por la honradez y moralidad que hace años viene desempeñando, tanto en la banca, que es una de las más importantes de la provincia, como la administración de tabacos.

Comercios de tejidos, paquetería, farmacias, almacenes de maderas, de vinos y coloniales, no digamos; si es en jamones y tocino, hay para sustentar a los ejércitos combatientes, por espacio de un año; es una hermosura, aunque uno no los coma, el ver tantos miles de jamones en estas baterías biológicas, llamadas bodegas.

El día 3 de este mes fué para Guijuelo un día grande: uno de esos días que quedan en la memoria de todos los hijos de esta villa; ver reunidos a los representantes de 26 pueblos, cuyos nombres son los siguientes:

Cespedosa, Navamorales, Valdelacasa, Membribe, Monleón, Barrocal, Cabezueta, Campillo, Casafraña, Fuenterrabía, Montejo, Palacios, Pizarra, Salvatierra, Gallegos de Solmirón, Tala, La Maya, Frades de la Sierra, Tornadizo, Armenteros, Guijo de Avila, En drinal, Aldeavieja, Navarredonda y Linares. Todos estos pueblos, por unanimidad se adhieron a los acuerdos tomados por este Ayuntamiento para solicitar del ministro concejala lo que en proyecto está sobre la creación de un Juzgado de primera instancia, que tan necesario es para esta región por la situación geográfica y económica.

Después de terminada la sesión, se sirvieron 76 cubiertos en la fonda España, de don Alfonso Martín, saliendo altamente satisfechos los comensales del excelente servicio y del buen gusto desplegado, tanto en la dirección como en el trato de sus dueños.

El corresponsal.

Guijuelo, Mayo 1915.

## PATRIOTISMO Y SINCERIDAD

DE UN JESUITA

El reverendo padre von Bambeke ha sido condenado, en Gante, a dos años y medio de trabajos forzados como encubridor y cómplice de varios jóvenes que huyeron de la ciudad para incorporarse al ejército del Rey Alberto.

En el juicio le preguntó el presidente:

—¿Es cierto que habéis aconsejado a vuestros alumnos incorporarse al ejército belga, y que les habéis indicado el medio de hacerlo huyendo por Holanda?

—No sólo es eso cierto, respondió el venerable Jesuita, sino que los he acompañado hasta la primera estación.

—Y ¿qué haríais si ahora os absolviesen?

—¿Pero lo dudáis?—replicó el acusado.—Vosotros creéis cumplir con vuestro deber procesándome. Yo tengo la absoluta convicción de cumplir el mío aconsejando a la juventud belga que acuda al llamamiento de nuestro Gobierno, y no ser menos heroica que la que ya lucha por librar a nuestra patria de una injusta invasión.

Seguramente que los jueces alemanes habrán tenido que hacer una violencia para firmar la sentencia de un hombre así.

## La fuentequilla

Oculto fuentequilla tras de las duras peñas, tu murmullo sonoro mi espíritu consuela.

Socavando los muros de tu prisión estrecha, hallaste el albedrío al romper sus cadenas.

Y saltando gozosa por la quebrada brecha, encontraste un regazo en la frondosa vega.

Con tu linfa, las flores su fragancia conservan; mil capullos se entreabren y te colman de esencias.

Cuando ya fatigada la corriente refrenas, el tranquilo remanso a un cristal te semeja.

Pajarillos inquietos a tus aguas se acercan, y bebiendo medrosos sus piquillos refrescan.

Los añosos castaños que su sombra te prestan reverdecen sus ramas en tus ondas serenas.

A tu grata frescura dulce reposo encuentran cansados zagalejos, los corderos y ovejas.

¡Ay!, fuentequilla oculta, si mi dolor pudiera romper, como tú puedes, los muros que te cercan.

Yo, en dulcísimas notas, rimara las cadencias que al triste consolaran sus llantos y sus penas.

JULIO GÓMEZ BERMEJO.

## Corporación municipal

La sesión de ayer.

A las siete de la tarde ocupó la presidencia el alcalde, señor Marcos Martín, declarándola abierta.

En los escafos vimos a los concejales señores Diez Ambrosio, García Polo, La Riva, García Barrado, Mayorga, Iscar, Criado, García y García, Ceballos, Durán, Brizuela, Estefanía, Olivera, Meca, González Domínguez, y Sánchez Pérez.

Se aprobó el acta de la anterior, pasándose a la

Orden del día.

Expediente de créditos reconocidos y procedente de ejercicios cerrados.

Importan éstos 15.363,91 pesetas, acordándose que por orden de antigüedad se satisfaga en este ejercicio hasta la cantidad consignada para ese objeto en el vigente presupuesto, y el cociente que resulte en el de 1916.

De conformidad con el dictamen de la comisión de Hacienda, se acuerda rebajar un 25 por 100 el precio del agua que se consume en los Asilos de la Vega.

Se aprueba el expediente incoado del arbitrio que establece la tarifa décima quinta del presupuesto sobre puertas, ventanas y demás huecos que se abran hacia la vía pública.

Las valoraciones de las casas número 5 de la calle de la Asadería y 12 de la de Serranos, importantes 5.000 y 5.017,67 pesetas, respectivamente, se aprueban por unanimidad.

Respecto a la proposición que en precedentes sesiones formuló el señor Diez Ambrosio, pidiendo la reorganización del cuerpo de bomberos, en armonía con el informe evacuado por la comisión de Hacienda, se acuerda que ante la imposibilidad de acometer la reforma en el presente ejercicio, por no haber consignación, se tenga en cuenta para incluir en el próximo presupuesto la cantidad necesaria a ese fin.

Se desestima el concierto solicitado por Angel Sánchez y otros vendedores de leña, para el pago del impuesto sobre puestos públicos de venta de leña.

Habiendo quedado desierto la licitación para el arriendo del arbitrio de reposo de la planta baja del Mercado, se acuerda que pase este asunto a la comisión.

Igualmente se conviene convocar a segunda subasta para la enajenación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la calle de San Buenaventura.

Definitivamente se adjudican a Eugenio Sánchez y Manuel Sánchez, respectivamente, en las cantidades de 945 y 100 pesetas, la colocación de una verja y ventanas en el cuartel de la guardia civil, del Arrabal del Puente, y el derribo de la casa número 10 de la calle Ramos del Manzano.

Por no haber concurrido licitadores a la subasta del aprovechamiento de las basuras de la vía pública, se determina proceder a nueva licitación.

Provisión de dos plazas vacantes en el cuerpo de bomberos.

La comisión informa favorablemente todas las instancias presentadas para optar a esos cargos.

El señor Iscar interpela a la comisión preguntando si todos los solicitantes reúnen las condiciones de edad que prescribe el reglamento.

El señor Criado contesta que a excepción de uno, todos tienen menor edad de la que se requiere para ser funcionario municipal.

Propone el señor Iscar que vuelva el dictamen a la comisión, con objeto de subsanar esa deficiencia.

A ello se opone el señor Criado, por entender que más que a la edad se debe atender a las condiciones de aptitud que han de poseer los que aspiran a desempeñar servicios municipales.

El solicitante, dice, que la comisión ha considerado capacitado para aspirar a esas plazas, a pesar de tener uno o dos años más de la edad exigida; es competentísimo, y por esa circunstancia no ha tenido en cuenta el requisito que ahora demanda el señor Iscar.

Al mismo tiempo he de recordarle al señor Iscar que con ocasión

de la sesión de hoy, se acordó que se rebajara un 25 por 100 el precio del agua que se consume en los Asilos de la Vega.

Respecto a la proposición que en precedentes sesiones formuló el señor Diez Ambrosio, pidiendo la reorganización del cuerpo de bomberos, en armonía con el informe evacuado por la comisión de Hacienda, se acuerda que ante la imposibilidad de acometer la reforma en el presente ejercicio, por no haber consignación, se tenga en cuenta para incluir en el próximo presupuesto la cantidad necesaria a ese fin.

Se desestima el concierto solicitado por Angel Sánchez y otros vendedores de leña, para el pago del impuesto sobre puestos públicos de venta de leña.

del concurso para la provisión de la plaza de delinante de la oficina de obras, a virtud de una iniciativa suya, se tuvo presente la circunstancia de la edad.

El señor Iscar rectifica para insistir en sus primeras manifestaciones.

Refiriéndose al caso aducido por el señor Criado, dice que no existe paridad entre lo acaecido cuando las oposiciones al cargo de delinante y lo que ahora pretende la comisión.

Un delinante trabaja siempre en la oficina, y un bombero, electricista o mecánico, la mayoría de las veces que labora lo hace en puntos de verdadero peligro.

Cree que la comisión ha debido dictaminar a derechas, respetando los reglamentos, pues de no haber sido por su indicación, el Ayuntamiento habría votado a ciegas lo que se le proponía.

Replica el señor Criado que no existe ningún reglamento municipal que delimite la edad para ser empleado consistorial, sino un acuerdo recaído en una proposición, fijando límite a aquélla.

El señor Criado formula la proposición incidental de que no se tenga en cuenta la edad para optar a los destinos municipales.

El señor Iscar declara que no tiene inconveniente de que se tome en consideración pasando a informe de la comisión correspondiente, siempre que la preceda la retirada del dictamen que se está debatiendo.

Retira el dictamen el señor Criado, siguiendo su proposición el tránsito reglamentario.

Desechan una instancia de las sociedades electricistas de la ciudad, referente al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre la colocación de postes y palomillas.

El señor Iscar indica a la comisión de Policía, que estudie la manera de obligar a que las instalaciones eléctricas se hagan subterráneamente.

Se aprueba la recepción de las obras hechas por el contratista, en el edificio del Molasin.

El presupuesto de las obras que son necesarias ejecutar en el edificio que ocupa la Audiencia provincial, importante 5.755,83 pesetas, pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Con objeto de que los señores concejales se pongan de acuerdo para la provisión del cargo de profesor auxiliar de la escuela de la Casa de la Tierra, se suspende la sesión por cinco minutos.

Son diez los aspirantes, y la comisión, atendiendo a los méritos de los solicitantes, propone a los señores Prieto y Díez.

Transcurrido el tiempo señalado, se reanuda la sesión, procediéndose a votar.

En la votación intervienen 20 señores concejales, y obtienen, don Lucas Prieto, 14 votos; don Ramón Mesonero, 3; don Arturo Bermejo, 2, y don Eudoxio Berrojo, 1.

Se nombra a don Lucas Prieto.

#### Las subsistencias.

A virtud del voto de confianza que se concedió en anteriores sesiones a la comisión de subsistencias, ésta propone, para conjurar el conflicto de la subida del pan, que se recabe de la junta provincial de subsistencias la adquisición de 1.000 fanegas de trigo, que se conceptúan suficientes hasta la próxima recolección, para contener el alza, y en caso extremo que se vaya a la incautación.

Respecto al pan, solicita que se le ratifique el voto de confianza, para llegar incluso a la explotación de la industria panificadora.

La presidencia expone algunas explicaciones para encarecer la necesidad de que se apruebe la moción precedente, con carácter urgente.

Para solicitar el mismo objeto, usa de la palabra el señor Santa Cecilia, el cual amplía las dadas por el alcalde.

Se muestra conforme con ellas el señor Iscar y retira su proposición, siendo aprobada la iniciativa propuesta.

#### Las escuelas del Ateneo.

Queda ocho días sobre la mesa una proposición de la comisión de Instrucción pública, derivada de las gestiones practicadas cerca de la propietaria del Ateneo, para que continúen en él las escuelas municipales.

Desea la señora dueña del edificio del Ateneo, que prosigan en él las escuelas instaladas en las mismas condiciones que hoy lo están, más la de que se concierte un contrato de arrendamiento por cinco años.

#### Veterinarios municipales.

Se da lectura a la propuesta hecha por el tribunal de las oposiciones verificadas para cubrir dos plazas, una de inspector de carnes en el Matadero y otra de inspector de sustancias alimenticias.

Propónese para ocupar esos cargos a don Martín Rodríguez y don Indalecio Hernández, respectivamente.

En atención a tener entablado un recurso el facultativo veterinario que ha venido desempeñando una de esas plazas interinamente, el señor Meca solicita que pase el expediente de las oposiciones a informe de la comisión respectiva, a fin de demorar el nombramiento hasta que sea conocida la resolución gubernativa que recaiga en el recurso y en evitación de posibles perjuicios a los intereses municipales.

El señor Iscar se opone, diciendo que se trata de un trámite de ejecución y ya no puede informar la comisión.

Manifiesta el señor Meca que no tiene inconveniente en rectificar su proposición en el sentido de que se acepte, desde luego, la propuesta del Tribunal, dejando a salvo las consecuencias que pudieran resultar del recurso interpuesto.

Los señores Díez Ambrosio y La Riva, combaten, bajo el aspecto legal, la proposición del señor Meca y éste la retira emplazando a esos señores para, en su día, discutir la legalidad de sus indicaciones.

Se aprueba la propuesta, con el voto en contra de los señores Meca y González Fernández.

#### Los cadetes de caballería.

La Corporación queda enterada de un atento besalamano del director de la Academia de caballería, en que se expresa su profundo reconocimiento y gratitud por las atenciones que Salamanca ha dispensado a los cadetes, durante su estancia en esta ciudad.

#### Subvención de 5.000 pesetas.

También se da lectura a una carta del diputado a Cortes señor Pérez Oliva, participando haber sido firmada una Real orden para que se giren las 5.000 pesetas consignadas en los presupuestos, como subvención a la escuela de Artes, Industria y Comercio, de esta población.

#### El saneamiento.

La presidencia manifiesta que en la última reunión que celebró la comisión de saneamiento, se acordó dirigirse a la sociedad española de aguas y saneamiento, de Valladolid, pidiéndola aclaraciones a su última comunicación.

A esta carta, dice el señor Marcos Martín, la expresada sociedad contesta que tan pronto como sea posible vendrá una comisión para aclarar los conceptos que se requieren, incluso los emitidos en la precedente sesión.

El señor La Riva ruega a la presidencia, que como tiene que ausentarse por cuatro o cinco días, la agradecería que si la comisión vallisoletana viniera en ese tiempo, le avisase para asistir a la reunión.

Así lo promete el señor Marcos Martín, siempre que no venga con carácter urgente.

#### Periodo de iniciativas.

El señor Olivera hace constar que en el expediente sobre multas, incoado por el Ayuntamiento, para nada se menciona el nombre de don César Real, juez municipal de esta ciudad, aparte de la comunicación que sirve de cabeza al expediente.

El señor Iscar declara que a esa comunicación se refería cuando se debatió ese asunto en la anterior sesión, y al recordar el parentesco que unía al juez municipal con el señor La Riva.

Afirma que don César Real siempre le había merecido el concepto de ser un cabal caballero.

Formulan varios ruegos de escaso interés los señores Iscar, Olivera, González Fernández y La Riva, levantándose acto seguido la sesión.

## Espectáculos

#### Teatro Liceo.

Anoche se despidió del público salmantino la compañía que actuaba en el Liceo con el beneficio a su director, don Luis Ballester.

Repetiríamos, si menester fuese, nuevos elogios y haríamos resaltar una vez más la persona del señor Ballester; pero esto equivaldría a una nueva presentación de sus dotes artísticas.

Todos saben lo que ha hecho el señor Ballester durante su estancia en Salamanca y los grandes como merecidos éxitos, adquiridos en el desempeño de los papeles que ha representado.

Su «vis» cómica se eleva a una altura que no podrán alcanzar muchos actores, y su gracia y dominio escénico servirán siempre de escalones para subir sobre los demás y conquistar los aplausos del público que nunca se los regateará.

Anoche estuvo y trabajó como él sabe trabajar y estar, y por eso la

concurriencia tributó ovaciones estruendosas y prolongadas.

Con él coadyuvaron al éxito, la señorita García que hizo alarde de sus hermosas cualidades de cantante y la señorita Natalia Daina, que obtuvo justos aplausos.

Las hermanas Lebrón, muy bien. El señor Lorente, el señor Ariza y el señor Rosell, se portaron como los grandes actores. El resto cumplió a satisfacción.

La despedida fué un gran éxito. Hoy marchan a Zamora, en donde debutarán mañana.

#### Bretón

Cuando vemos actuar a actores como el señor Echaide no es de extrañar que se sientan entusiasmos y se despierte el deseo de presenciar a diario su magna labor escénica.

La naturalidad, el sentimiento de las cosas que en lo real suceden, son transportadas a escena por la habilidad que caracteriza al señor Echaide.

Esto es causa de que cualesquiera que sea la obra que represente, nunca se podrá observar una misma identidad en el trabajo.

Anoche obtuvo grandes ovaciones que compartió con la señorita Lia Emo, que bordó maravillosamente su cometido y con las señoritas Marta Grau, Carmen de las Heras y Ezquerria.

Los señores Ortega, Erans y Posar, rivalizaron su perfección.

«La fuerza del mal» obtuvo un nuevo éxito en su segunda representación.

En la sesión de la noche, se estrenó «El tren rápido», de cuya obra haremos mención mañana.

Esta noche, a las siete, «El tren rápido», y a las diez, «El collar de estrellas».

## EN LA COMISION MIXTA

#### Un caso rarísimo.

Los asistentes ayer a los juicios de exención que se están verificando ante la Comisión mixta de reclutamiento, se vieron sorprendidos al presenciar un caso rarísimo, que quizá no tenga ejemplar.

Se trataba de un mozo residente en Rágama, que en dos visiones anteriores, formuló expediente alegando la exención de hijo de viuda pobre y declarado exceptuado del servicio por dicha Comisión.

Se conocía, pues, ayer por tercera y última vez dicho expediente de exención, y cuando el Tribunal, coneciente con las decisiones anteriores iba a dictar el fallo declarando definitivamente exceptuado del servicio militar, se presentó la madre del mozo y declaró clara y terminantemente, que no era cierto que su hijo atendiera a su sustento, como podía probar, y por lo tanto, tenía que ponerse al servicio de las armas.

La estupefacción en el Tribunal y en la concurrencia, no tuvo límites, y los comentarios de todos eran desfavorables para la madre que así se portaba contra su propio hijo. Y no era para menos. ¿No es verdad, caro lector?

¿No es verdad que se trata de un caso rarísimo y que a primera vista no tiene explicación categórica?

Pues nosotros aseguramos que la tiene y que la madre ha dicho la verdad; pero nos abstenemos de exponer aquéllos por no amargar más la situación de una madre ofendida y molestar a su hijo, que allí en el fuero interno de su conciencia, está arrepentido quizá de su conducta hacia su madre, que le ha colocado en tan difícil trance.

Dicho mozo fué declarado soldado.

#### La revisión arancelaria

Debiendo realizarse en el año de 1916 en la forma en que las circunstancias aconsejan, la revisión quinquenal arancelaria prevenida en el párrafo H, base cuarta de la ley de 20 de Marzo de 1906 se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda que desde el día 1.º de Julio hasta el 31 de Diciembre del año actual se admitan por la Junta de Aranceles y Valoraciones cuantos datos, antecedentes e informes relacionados exclusivamente con las modificaciones que deban introducirse en las clasificaciones del vigente arancel, sean presentados por las Corporaciones, Sociedades y particulares.

#### A LOS SEÑORES SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En la imprenta de este diario se hallan a la venta los estados-guías para dar cumplimiento a la circular del señor gobernador presidente de la Junta provincial de subsistencias, publicada en el Boletín Oficial de ayer.

## Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL. Los obreros ingleses y las condiciones de paz.

Mientras se celebraba la conferencia del partido obrero independiente, a principios de Abril en Norwich, se reunieron también los miembros de la Asociación democrática, fundándose en que ya es tiempo de discutir las condiciones de paz.

Si el pueblo, manifestaron, esperara hasta el momento de concertar la paz, llegaría demasiado tarde. El presidente Macdonald dijo: «Si se meten en un crisol todas las altisonantes razones justificativas de la guerra; libertad, derecho de tratados e independencia nacional, y se añade además las ideas rusas de despotismo y los deseos franceses de venganza, que aleación se obtiene de todo ello?»

Reconoce la amenaza que significa el militarismo alemán pero expresa su opinión de que éste sólo puede ser derribado juntamente con la política prusiana. Esto, terminó diciendo, no es posible luchando en los campos de batalla.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

#### Madrid.

##### Consejo de ministros.

En la reunión que anoche celebró el Gobierno en la presidencia, se ocuparon los ministros preferentemente del incendio del edificio de las Salesas.

Debatieron extensamente acerca de la necesidad de acometer inmediatamente la reconstrucción del edificio, acordándose presentar un proyecto al Consejo de Estado pidiendo un crédito extraordinario para invertirlo en la reedificación de las Salesas.

También se trató de la habilitación provisional de las salas de la Audiencia para la actuación del Tribunal Supremo.

Créese que la primera comenzará mañana a funcionar y el Supremo, dentro de ocho días.

#### Nordeich.

Derrota de los ingleses, franceses y rusos.

El Cuartel general alemán, participa que los ingleses continúan retirándose de sus posiciones.

Los alemanes han ocupado las aldeas de Venhente, Acksternest, Het-Papatje y el castillo de Herthage.

Al Noroeste de Pontamonsen, fué repelido un formidable ataque de los franceses, causándoles enormes pérdidas.

En el bosque de Ailly fueron prisionados diez oficiales y setecientos cincuenta soldados.

Refiriéndose el comunicado alemán a las operaciones en el frente Oriental, dice que los rusos han sido derrotados y perseguidos hasta las inmediaciones de Rossien.

También se han rechazado varios ataques del enemigo en las proximidades de Talwarja, al Noroeste de Suwalki y al Este de Augustow, capturando quinientos ocho soldados.

Al Norte de los Cárpatos montañosos, los auto-alemanes rompieron ayer el frente moscovita, poniendo cerco a la tercera línea de defensa rusa.

Los rusos se retiran al Vistula.

De Viena, participan oficialmente, que en el frente Occidental de los Cárpatos, los moscovitas han iniciado una completa retirada del territorio que ocupaban en Hungría.

Estos son perseguidos en un frente de ciento cincuenta kilómetros.

En los Dardanelos.—Derrota de los aliados.

De Constantinopla dicen que ha sido rechazado el intento de desembarco de los aliados en Kabaseppe.

Anteanoche los turcos obligaron a los aliados a desalojar los atrincheramientos de Sedulbarn, cogiéndoles tres ametralladoras.

#### San Petersburgo.

##### Comunicado ruso.

En la región de Kboy Dilman las tropas rusas, después de un combate que duró tres días, tomaron una enérgica ofensiva contra los turcos en Khalebley, infligiendo una derrota completa a las tropas turcas.

Después de un horroroso combate, han sido encontrados en el campo de batalla, 3 500 cadáveres.

Nuestras tropas continúan persiguiendo al enemigo.

Han llegado a Riga cuarenta y cinco prisioneros alemanes, entre ellos cinco oficiales, dos ametralladoras y un cañón, capturados por las fuerzas rusas.

#### Londres.

##### Del general French.

El frente inglés, delante de Iprés, se ha modificado totalmente, con éxito; la situación sigue normal en toda la línea, salvo un ligero ataque al Nordeste de Iprés, fácilmente rechazado.

#### París.

##### El ataque a los Dardanelos.

Dice de Mitilene, que durante las últimas operaciones de los Dardanelos, ha sido aniquilado un regimiento turco, cayendo en poder de los aliados un millar de hombres, que han sido transportados a Tenedos y Mudros.

La escuadra aliada está bombardeando los fuertes y campamentos turcos.

#### Nueva-York.

El estado desesperado de Serbia, aumenta.

El estado de Serbia se califica de desesperado en los informes que la Comisión de la Cruz Roja americana ha enviado desde Serbia a la oficina central de Nueva York.

Especialmente desesperada es la situación del departamento Gewgeli, donde el tifus sacrifica innumerables víctimas.

La epidemia hace enormes progresos y más víctimas que la guerra.

#### Londres.

35 ingleses muertos en Singapoore.

En la Cámara popular dijo el secretario de las Colonias Harcourt, en contestación a una pregunta de un diputado, que el número de súbditos ingleses muertos en la última insurrección de Singapoore, se eleva a 35. Se han escapado diez y seis prisioneros alemanes.

#### París.

Los inútiles en el ejército francés.

La Humanité publica una carta de un reservista francés que, porque dijo que se encontraba muy débil y sin fuerzas, fué castigado a cuatro días de prisión. Este defensor de la patria, escribe el Humanité, tiene una pierna más corta que la otra; en su expediente aparece la siguiente nota: «inútil para hacer la campaña».

Como se ve, la petición del periódico socialista de llamar a filas individuos inútiles ha servido de poco.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

#### Madrid.

##### Destruyendo los últimos focos.

Durante toda la madrugada ha seguido trabajando el cuerpo de bomberos para dominar y destruir los últimos focos del incendio de las Salesas.

Las familias que habitaban en las guardillas del edificio de las Salesas y las cuales han perdido sus ajuares, continúan refugiadas en el patio de la casa de Canónigos.

##### Elogios a La Cierva.

Está siendo muy encomiado el rasgo que ha tenido el ex-ministro de la Gobernación señor La Cierva, al encabezar con 500 pesetas la suscripción abierta para alargar recursos a las pobres familias que han sido damnificadas con el incendio del edificio del Tribunal Supremo.

##### La reedificación.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, ha llevado a la Gaceta las disposiciones oportunas y referentes a la reconstrucción del edificio incendiado, cumpliendo de este modo las manifestaciones que ayer hizo a los periódicos, relativas a este asunto.

##### La Asociación de la Prensa.

Esta tarde, a las seis, se reúne la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para tomar un acuerdo definitivo respecto a los carnets de los periodistas.

Esta reunión la promueven los incidentes ocurridos entre los representantes de la prensa y las autoridades, con motivo del incendio de las Salesas.

#### Londres.

##### Confesando una derrota.

Un parte oficial recibido de San Petersburgo, dice que los austro-alemanes atravesaron el río Dumajee, infligiendo una importante derrota a los rusos. Estos se rehicieron a los breves momentos y pudieron contener el avance de los germanos.

##### Las bajas de los canadienses.

El ministro de la guerra, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que las bajas sufridas por las fuerzas canadienses que combaten en Flandes han sido en los últimos días 232 oficiales y 6.000 soldados.

##### Barcos ingleses a pique.

En el mar del Norte, han sido torpedeados y hechados a pique, por los submarinos alemanes, seis hermosos barcos pesqueros.

Las tripulaciones han perecido en el siniestro.

##### Nota del general French.

Este general inglés participó al Gobierno, que los alemanes utilizando las bombas de gases asfixiantes, han conseguido poner sésenta el pie de la colina al Sudeste de Iprés.

También afirma que los ataques de los germanos, dados al Este de Iprés y Sur de Gibrante, a pesar de mencionadas bombas se han rechazado.

##### Pozos envenenados.

El ministro de las Colonias ha recibido un despacho del general Botha, participándole que los alemanes, antes de evacuar las posesiones del Sur de Africa, ha envenenado las aguas de los pozos.

#### Oviedo.

##### El general Echagüe.

El ministro de la Guerra pasó parte del día de ayer visitando la fábrica de Trubia.

Por la noche recibió una comisión del Ayuntamiento para



# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

## Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre...	3,50 pesetas.
— al año .....	14,00 —
Fuera, al trimestre .....	3,75 —
— al año .....	15,00 —

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará **DIEZ** pesetas.

**VENTA**  
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.  
**Bernardo Labrador y Sobrino**  
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

## Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos  
 Doc'or Riesco, St.—Salamanca.

## MATRIZ

**CURA SIN OPERAR**, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de poses blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
 Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22,  
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.  
 COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
 Subdirector en Salamanca:  
 D. N. ANDRÉS P. GARCÍA  
 Plaza de la Libertad.

Tres medicamentos preciosos.  
 Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por coada de quemaduras. Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS :  
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.  
 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado .....	1.250.000 —
Activos de la Compañía .....	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de  
EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zalfer de Encuadernación.

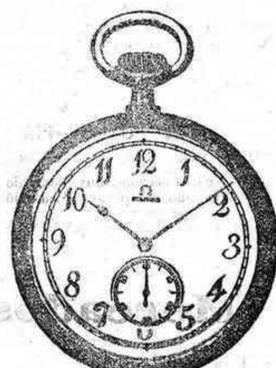
Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de escritura y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

## Balneario de Calzadilla de Campo

### Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros de oídos y del (1)to y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: vitios, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.  
 El Doctor M. Muñoz Orea  
 se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de mayo y termina el 30 de Septiembre.  
 El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Villagudino, desde ésta. Para más detalles, diríjase al señor Administrador.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

## GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA  
 La casa que más surtido y novedades presenta, más felices nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvania, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extra-planos desde SEIS pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógrafo, etc. Reojes de precisión infinita de modelos ingleses en rubí, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA  
 Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Impermeables, brújulas, barómetros, barómetros y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre le puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea